

Introducción

Estimados Sres. Ministerio de Trabajo

Gracias por contactarnos y por el interés de los servicios de desarrollo de software de UTreee. En esta ocasión, hacemos entrega del Manual de Instalación, configuración y administración del módulo del Sistema de Certificaciones en línea del Ministerio.

Como mostraremos las siguientes páginas, utilizamos una amplia gama de habilidades para lograr el objetivo de ayudarle a servir a sus clientes con la tecnología adecuada para satisfacer sus demandas. Si tiene alguna pregunta o inquietud acerca de la metodología o procedimientos, no dude en dejar un comentario o enviarme un correo electrónico a antonio reyes@utreee.com.

Cordialmente,

Antonio Reyes División Manager UTreee, SRL

Índice

Contenido

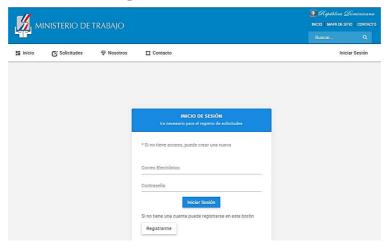
Introducción	ii
Índice	111
Propósito	1
Administración del Modulo	2
Menú Principal	2
Solicitudes	2
En esta pantalla, se listan todas las solicitudes completadas por el usuario.	2
Paginación	5

Propósito

Identificar y definir las Alternativas Tecnológicas para la actualización y continuidad del SASP y elaborar el análisis costo beneficio de las mismas en un horizonte de aproximadamente 5 años.

Administración del Modulo

Para acceder al portal se debe de introducir la siguiente dirección en el browser: http://3.88.65.58:8010 para acceder al portal de Usuario, se debe tener una cuenta de usuario, y en caso de no poseer una cuenta, debe proceder a crearla, dando clic al botón "Registrar".



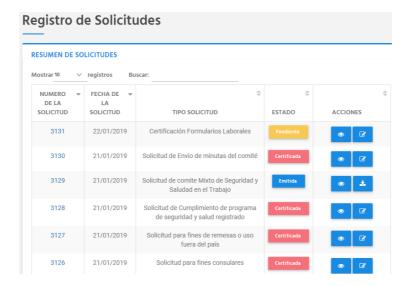
Menú Principal



- Inicio: para retornar a la pantalla principal del sistema.
- Solicitudes: listado de solicitudes, que ofrece el Ministerio de Trabajo.
- Nosotros:
- Contacto: En esta ventana, el usuario observara los números y correos en la cual se puede comunicar con la administración.
- Salir: Desconectar la sesión de usuario.

Solicitudes

En esta pantalla, se listan todas las solicitudes completadas por el usuario.



- Buscar: Se pueden filtrar las solicitudes por el número de solicitud.
- Mostrar registros: Se puede definir la cantidad de registros que desea visualizar el usuario por página, por defecto son 10 registros.
- Ordenar columnas: al hacer clic en el triángulo junto al nombre de la columna, se organiza la lista por orden ascendente o descendente en la columna seleccionada.
- Numero de la Solicitud: código asignado para identificar la solicitud
- Fecha de la Solicitud: fecha en que se creó la solicitud.
- Tipo de la Solicitud: especifica la solicitud que completo el usuario.
- Estado: estado en que se encuentra la solicitud.
- Acciones para solicitudes:
 - o Para Visualizar la solicitud presione el símbolo
 - o Para Editar la solicitud presione

Las solicitudes se subdividen en tres categorías, que son:

- o Solicitud: Dirección General de Trabajo.
- o Solicitud: Dirección General de Empleo.
- o Solicitud: Dirección de Higiene y Seguridad Industrial

Cada categoría posee las siguientes solicitudes:

Tipos de Solicitud: Dirección General de Trabajo.

- o Certificación Formularios Laborales.
- o Certificación de Contratos.
- o Solicitud Certificación para solicitud de visa para trabajador extranjero.
- o Solicitud certificación de correspondencias.
- o Solicitud certificación de Registro y Documentos Sindicales.
- o Solicitud Certificación de no Conflicto Laboral.
- o Solicitud Certificación de Resoluciones.

Tipos de Solicitud: Dirección General de Empleo.

- o Inclusión de ARS.
- Exclusión de ARS.
- o Solicitud para fines consulares.
- O Solicitud para fines de remesas o uso fuera del país.

Tipos de Solicitud: Dirección de Higiene y Seguridad Industrial.

- o Solicitud de cumplimiento de programa de Seguridad y Salud registrado.
- o Solicitud de comité Mixto de Seguridad y Saludad en el trabajo.
- o Solicitud de Envió de minutas del comité.

Nueva Solicitud:

Para llenar una nueva solicitud, el usuario solo debe dar clic al tipo de solicitud que desea, y luego se desplegaran las opciones.



Antes del usuario proceder a llenar cualquier tipo de solicitud, debe introducir el RNC de la empresa. Después de haber escrito el RNC, debe dar clic al botón consultar.



Si la empresa está registrada, el formulario traerá el RNC y el nombre de la empresa agregado.



Para el usuario completar cualquier tipo de solicitud, debe completar todos los campos del formulario. Las solicitudes que necesiten un documento, para adjuntarlo solo deben dar clic al botón "Choose File".



• Después de haber completado el formulario, para finalizar la solicitud debe dar clic al botón "Crear Solicitud", Luego le aparecerá el siguiente mensaje.



• Si no desea continuar la solicitud, solo debe dar clic al botón "Cancelar".

Paginación

Todas las listas y tablas tienen al final la sección de paginación, que cuenta con las siguientes acciones:

- Anterior: se utiliza para retornar una página de la lista, se activa cuando se encuentra visualizando de la segunda página en adelante.
- Numero de pagina 1, 2, 3..., X: se utiliza para posicionarnos en una página especifica
- Siguiente: se utiliza para avanzar una página a la vez.

